

CERTIFICADO

La Secretaría Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 858, de fecha 28 de Octubre del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15544

Se acuerda, en virtud del análisis de las siguientes solicitudes de concesión de uso gratuito, conforme el número de ordinario que se individualiza, presentado por el Gobernador Regional y de lo prescrito en el D.L. N° 1939 de 1977:

1.- Aprobar la concesión de uso gratuito de corto plazo contenida en Ord. N°3683 de 15 de octubre de 2025 (4CGC11616), a favor del **Club Deportivo Unión Lourdes**, ubicado en Sector de Villa Seca y Lourdes, Lote 1, comuna de Vicuña, para continuar con el funcionamiento de cancha de fútbol y las instalaciones.

2.- Mantener el análisis en comisión de relaciones internacionales y jurídicas del Consejo regional la solicitud contenida en Ord. N°3684 (4CGC10996), Club de Tenis de Coquimbo lote 4, ubicado en calle Canto del Agua S/N, Lote N°4, comuna de Coquimbo a la espera de invitar a la referida comisión a los representantes de la organización y conocer el trabajo que desarrollan.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El consejero regional Sr. Lombardo Toledo Escorza se encuentra en cometido autorizado por el Consejo Regional mediante Acuerdo N° 15.536 adoptado en la presente sesión.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL